

17 de Julio de 2021
Villavicencio, Meta

COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

Se hace saber que la comisión verificadora designada por el Consejo Superior Universitario, con base en lo dispuesto en el A.S. 003 de 2021 y R.S. 020 de 2021, para la revisión de las hojas de vida de los aspirantes inscritos, que actuaría durante los días 15 al 21 de julio, no ha iniciado la labor encomendada, toda vez que a la fecha se encuentra surtiendo trámite recusatorio contra cuatro de sus integrantes, en los términos que dispone la Ley.

Una vez resuelta la recusación interpuesta se hará saber a la opinión pública



Juan Carlos Saravia Mojica
Rep. Egresados C.S.U.
Secretario comisión verificadora
UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS